SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 16

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, jueves 14 de Enero de 1904 — Núm. 283

La riqueza pública

El trust del corcho

Mientras los partidos avanzados vociferan, pidiendo al Gobierno los cuernos de la luna cuando no la cabeza de Nozaleda ó las famosas coplas de «El mozo crúo» para que se consideren de texto en los Institutos, el país que trabaja y que desprecia estas explosiones de neurosis y de desequilibrio político, va por la buena senda de la regeneración, por la aplicación de la actividad á los factores económicos de la producción y del consumo.

Hoy nos trasmite el cable una buena noticia, halagadora en grado sumo para los que seguimos el movimiento de avance, de prosperidad y de riqueza pública: la formación de la Sociedad Peninsular corcho taponera.

Aunque somos enemigos de los «trusts» y sindicatos por que excluyen la competencia, limitan la producción al consumo y fijan á capricho los precios reguladores de los mercados, tiene el actual un carácter tal que nos resulta simpático y que nos obliga á felicitar á los sindicatos.

Portugal y España producen las tres cuartas partes del corcho que se consume en todo el mundo: 320.000 quintales la primera y 280.000 nosotros, ante 200.000 que hay que sumar á la Argelia y á todos los demás paises. El valor de los corchos peninsulares elaborados sumará muy cerca de 100 millones de pesetas.

Pues bien; efecto de una terrible competencia entre portugueses y españoles el desmérito de la mercancía había llegado á un extremo que no era casi posible dedicarse á este comercio, sufriendo grave crisis las regiones gerundense y extremeña, principales productoras de este género. Se aprovechaba el extranjero de esta competencia, compraba á precios inverosímiles la materia primera y se la llevaba en panes á sus fábricas para reducirlas á cuadrillos y elaborar tapones, fijando luego él el precio.

El espíritu de defensa comercial, á que forzara la ruinosa competencia, ha obligado á los productores españoles y portugueses á asociarse y á acaparar la mercancía, para luego ellos llevarla á ambos hemisferios al tipo regulador que remunere el capital de 40 millones que es la base de la nueva sociedad; es decir, crear en la Península un nuevo filón de riqueza, una industria próspera que pueda satisfacer á la agricultura los gastos de explotación y al fabricante los de elaboración, y así arrebatar al extranjero lo que hace tantos años debiéramos haberle quitado, porque la Naturaleza no en vano donó á estas tierras este fruto de consumo indispensable en el mundo.

Alma de esta nueva empresa ha sido el distinguido escritor portugués D. Manuel Noronha que para estudiar el asunto y proponer las bases para el establecimiento de esta Sociedad que se dedicará al acaparamiento de cuanto corcho se produzca en la península ibérica y su transformación en tapones, á fin de exportarlos después, hace dias se encuentra en Madrid.

He aquí, según notas ilustrativas que tenemos en cartera, como se expresó el señor Noronha tan luego llegó á España:

El gran desarrollo que el comercio del corcho ha tenido en los últimos años coloca este producto en primer lugar entre los que constituyen el comercio exterior, y por eso ha excitado la envidia nuestra producción, que supera en abundancia y calidad á la de todos los demás paises.

No hace falta, pues, ahuyentar á los que están sacando el provecho del producto privilegiado de nuestro suelo, que nuestros antepasados regaron con su valerosa sangre.

Lo que yo he buscado en este asunto es una solución armónica para todos los interesados, ó sea para los propietarios de alcornocales, fabricantes y obreros de la mencionada industria, la cual en Portugal ha encontrado la más favorable acogida.

Trátase de acabar con la competencia entre las dos Naciones hermanas que poseen las tres cuartas partes de la producción universal del corcho, pues solamente en esta forma podremos sacar todo el privilegiado favor de la Naturaleza, en vez de atrofiar nuestras fuerzas económicas en un régimen de competencia, que es una de las causas del malestar financiero y social de Portugal y España.

El precio y cantidad de los artículos que necesitamos importar ha crecido progresivamente, y sucede lo contrario con los que constituyen el comercio de exportación de la Península, resultando así el desequilibrio económico de las dos Naciones.

El único camino que nos permitirá cambiar nuestra situación económica y financiera es, á mi juicio, la Cooperativa Peninsular de Productores y Fabricantes de Corcho, que garantizará la colocación de sus productos en los mercados del mundo entero, con gran contento de los consumidores, que también son víctimas de las mezclas que los compradores de nuestra materia primera efectúan con corchos de otras procedencias de inferior calidad, no teniendo escrúpulos en sacrificar de esta manera nuestro crédito; y ese fraude es tan grave para los agricultores, que en Portugal ha producido una baja muy sensible en el precio de este producto.

Contra dicha Cooperativa ó *trust*, como se quiera llamarla, no hay tarifas, no hay competencia de Argelia que nos puedan cortar el paso. Sujeta á una dirección única, conocedora de las exigencias y necesidades del consumo, con una amplia esfera de acción, disponiendo de fuertes elementos de propaganda, garantizada la procedencia tan preferida por el consumidor, y, sobre todo, con la facultad de elevar los precios de la clase de tapones que sólo da nuestro corcho y bajar los de aquellas que pueden tener competencia, la mencionada Asociación dominaría á su gusto el mercado universal.

Considerando que el pago de este producto se verificaría en oro, sería una manera de aumentar la importación de este metal precioso y necesario en la Península, porque sabido es que ninguna botella de Champagne ó de Emulsión Scott puede pasar sin este pedacito de la producción de nuestra tierra.

Ya que todos los monopolios que implantan aquí los extranjeros para explotarnos prosperan en nuestro territorio, vamos á ver si conseguimos crear uno nacional, para explotar á aquéllos, garantizando al agricultor el precio de su producto, al fabricante la libertad de su fabricación, y al obrero trabajo seguro y debidamente remunerado.

Reflejamos con satisfacción estas notas, las más halagüeñas de estos dias de revuelta y perturbación, por unos cuantos creada, en España, porque solo por estos caminos de la actividad física y de la actividad mental es como podremos llegar á conquistar el nivel perdido, la consideración y el prestigio, que fueron orgullo de nuestros antepasados.

Los problemas materiales, he aquí los regeneradores; los políticos deben ya desaparecer de la estera de nuestros pensamientos. En ellos hemos llegado á donde debíamos llegar, quizás prematuramente.

La prosperidad de España

En el extranjero se va haciendo justicia á España.

Dos periódicos, uno de París y otro de Roma, llegan á nuestras manos, que reconocen el progreso de este país y de su Hacienda.

La Vita Italiana escribe, según *La Correspondencia*, con la firma del eminente economista Ferraris:

«Mientras los balances de Inglaterra Francia y Alemania, por causas diversas, empeoraron en tiempos recientes, fueron subiendo mucho los de Italia y España. Pero en el parangón entre los dos países latinos, España tal vez haya adelantado más en el progreso económico, propiamente dicho, en el sentido de que la población hállase menos gravada por contribuciones y de que la riqueza crece allí más rápidamente, sobre todo en algunas provincias más favorecidas desde el punto de vista minero y agrícola.

La prosperidad de un país—afirma Ferraris—no consiste únicamente en su fuerte balance. Los elementos de la economía pública de una Nación son mucho más complejos: ellos abrazan el balance, el sistema tributario, las condiciones del progreso de la producción agrícola é industrial y el estado social de las poblaciones.»

Gil Blas publica un artículo, firmado por el conde de San Mauricio, en el cual se lee:

«Lo mismo que motivó las grandes glorias militares de España ha sido la causa de su decadencia económica. Dueña indiscutible de inmensas colonias, sólo trató de imponer á todo trance su soberanía sobre las tierras y habitantes. Expansión colonial sólo significaba para ella *explotación única*. Mas, con Cuba y las Filipinas, España perdió sus últimas gallinas de los huevos de oro.

Entonces se vió obligada á buscar los recursos en su comercio y en su mismo suelo. La experiencia le ha servido de lección, y ahora todo se le vuelven prosperidades.

En efecto, según cálculos seriamente hechos, el Presupuesto de 1903 va á saldarlo con un *superavit* de más de 70 millones de pesetas. ¡Qué diferencia de esto á las angustias financieras de 1900! La prosperidad económica es tal, que el Tesoro dispone además de un saldo en el Banco de España de cerca de 104 millones y de una reserva de 78, 12 de ellos en oro, para pagar el cupón corriente.»

No son 70 millones, sino 85, los excedentes de ingresos del año último.»

Consignamos los juicios para que se compare con el pesimismo nacional que reflejan esa serie de mitines ilógicos é improcedentes en que se suele pedir lo que no existe... los 4.000 prisioneros españoles en Filipinas y los ¡6.000! frailes que nos van á venir, á España, cuando se esparcen por todo el mundo. ¡La verdad en su lugar!

Situación financiera general

Francia

Siguen pesando en el mercado los incidentes del Extremo Oriente.

Aunque es creencia basta generalizada aquí, de la que Rusia y el Japón no llegarán á las manos, no por eso dejamos de resentirnos de las disposiciones desfavorables de las otras plazas, sobre todo de la de Londres.

Las iniciativas se hallan como es natural, por el momento paralizadas y en espera de los acontecimientos que nublan en la actualidad el horizonte.

Alemania

La situación del mercado monetario es tirante.

Las demandas han venido de golpe á ser numerosas.

Sin embargo, no se observa por ahora ningún malestar.

Las noticias de los centros industriales son satisfactorias. Las metalurgias y carbones trabajan activamente. Se ha conseguido al fin firmar el cartel de los productores de carbón, que se han prolongado hasta el año 1915.

Créese que próximamente se firmará también concerniente al acero.

En 1903, eleváronse las emisiones á un total de 1.874.800.000 marcos, contra 2.032.3000.000 en 1900.

Inglaterra

Sin las preocupaciones de la cuestión de Oriente, la situación casi podría considerarse favorable.

Respecto al debate planteado entre Rusia y el Japón, la prensa estima las cosas bajo un punto de vista pesimista.

Durante los nueve primeros meses del año transcurrido ascendieron los ingresos á 91.057.000 libras esterlinas y los gastos á 106 millones 345.000.

El déficit resulta ser, pues, de libras 15.288 000.

Hay, con todo, que tener en cuenta que los más importantes ingresos se efectúan, generalmente en el último trimestre del año.

Bélgica

El presupuesto para 1904 prevé, en los ingresos, una recaudación de 527.372 510 francos contra 506 millones 342. 470 en 1902.

En 31 agosto último, la Caja de ahorro contaba un depósito total de 738.740 800 francos, correspondientes á 2.052.948 libretas.

Italia

La conversión del 4 1/2 por 100 ha tenido éxito completo, ya que han sido muy pocas las demandas de reembolso.

Los ingresos públicos han aumentado en los cincos primeros meses del ejercicio.

Se han elevado á 666.447.225 liras, acusando un aumento de 2 millones 217.596 liras sobre las del mismo período del ejercicio precedente.

En tanto se consigue la conclusión de un Tratrado de comercio, cosa que encuentra no pocas dificultades, Italia y Austria han firmado un *modus vivendi* provisional.

Rusia

En los ocho primeros meses del año, se han elevado las importaciones á rublos 284 598.000, contra 341.412.000 en el mismo período del año anterior.

Las exportaciones alcanzaron la cifra de 597.509.000 rublos, contra 492.239.000 el año precedente.

Estados Unidos

La red de ferrocarriles tenía en 1902, una extensión de 203.132 millas, lo que representa un aumento de 4 364 millas con respecto al año 1901.

El capital total de las Compañías es de 6.078.290.596 dollars y la deuda consolidada de 6.465. millones 290.839 dollars.

En 1902, los ingresos brutos fueron de 1.720.814.000 dollars y los ingresos netos de 560.026.000 dollars.

Brasil

En 31 diciembre de 1902, los depósitos de las Cajas de ahorros se elevaban á 138.000 contos de reis (175 millones de francos) y de ellos 51.252 contos de reis en Rio Jainero.

El ministro de Hacienda quisiera confiar la administración de las Cajas de ahorro á las municipales ó bien á Sociedades particulares.

—

Cosas del Japón

III

Con motivo del presente conflicto ruso-japonés, el encargado de negocios del Sol Naciente ha repartido á la prensa el último *Anuario financiero y económico del Japón*, que acaba de ser impreso en Tokío.

El libro, que hace honor á la tipografía japonesa, empieza con una hoja que contiene seis magníficos mapas.

El primero es un planisferio representando la situación del Japón sobre el planeta y sus principales vías de comunicación con el resto del mundo; el segundo muestra parte del imperio japonés y las tierras asiáticas vecinas, como son la península de Corea, el Sur de la Mandchuria y las provincias chinas adyacentes con los puertos principales, líneas de navegación, etc.; el tercero representa las cuatro islas principales que forman el núcleo del Japón; el cuarto la isla de Formosa; el quinto las islas Rin-Kin, y el sexto las islas Kuriles.

Los datos estadísticos que constituyen este Anuario, no solo son interesantes para conocer con exactitud los principales rasgos de la vida del Japón, sus recursos, el desarrollo de su comercio, de su industria, de sus vías de comunicación terrestres y acuáticas, su estado financiero, etc., etc., sino que sirven además para mostrar la perfección con que están allí organizados los servicios del Estado.

Vemos por este Anuario que la población total del Imperio, según el censo de 31 de Diciembre de 1900, es de 44.805.937 habitantes, y por el aumento constante que todos los años se observa desde 1872, cuyo censo dió 33. 110.703 pobladores, se puede asegurar que hoy dia pasan ya de 45 millones.

El presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1903-1904 es, en números redondos, 245 millones de *yens*, que son al cambio actual de 3'50 pesetas por *yen*) unos 875 millones de pesetas.

El presupuesto de Instrucción pública es de 23 millones de pesetas, dedicando, además, á este servicio la renta de 35 millones de pesetas procedentes de la indemnización de guerra pagada por China. Debe tenerse presente que los sueldos y jornales son en el Japón muchísimo más bajos que en Europa, por ser también la vida mucho más barata.

Existen: 26.867 escuelas elementales con 92.899 maestros y más de cuatro millones y medio de alumnos; 375 escuelas especiales y técnicas, con 3647 profesores, y 49.679 discípulos, y dos Universidades con 339 catedráticos y 3.643 alumnos. Por donde se ve que está mucho más desarrollada la afición á los estudios técnicos que á las profesiones liberales.

Como muestra del movimiento editorial, debe consignarse que en el año 1900 se publicaron 18.281 libros.

El presupuesto de Agricultura y Comercio asciende á 36 millones de pesetas, y el de Comunicaciones (correos, telégrafos y ferrocarriles) á 159 millones.

Se incluyen en el Anuario estadísticas muy interesantes acerca de las cosechas de los principales productos agrícolas, censo pecuario, producción de las materias minerales más importantes, pesca, fábricas y su personal, manufacturas del Estado, sociedades clasificadas según su capital y según su objeto, salarios según los oficios, precio medio de los principales productos y otra porción de detalles muy importantes.

Se ve, por ejemplo, que los salarios han aumentado más del doble en todos los oficios desde el año 1887 á 1901, ó sea en un período de catorce años. El término medio de los jornales en dicho año de 1887 era de 70 céntimos de peseta, y en 1901 ha sido de una peseta y noventa céntimos.

En cambio, ha crecido casi en la misma proporción el valor de los principales artículos de primera necesidad. El arroz, por ejemplo, que se vendía en 1887 á 16 pesetas el *koku* (180 litros) ó sea 9 céntimos el litro, se ha vendido en 1901 á 22 céntimos la misma unidad.

El desarrollo inmenso que ha tenido el comercio en los últimos treinta y cuatro años puede apreciarse por las

siguientes cifras: en 1870 se exportaron mercancías por valor de 14 millones de *yens* y se importaron por valor de 33 millones. En 1902, el valor de lo exportado ha ascendido á 258 millones y el de lo importado á 272 millones.

El comercio entre España y el Japón es muy reducido, pero va en constante aumento. En 1894 el Japón envió á España mercancías por valor de 52 mil trescientos siete *yens*, y recibió de nuestro país productos valuados en 43.463 *yens*. En 1902 la exportación del Japón á España ha ascendido á 83.267 *yens*, y la de nuestro país á aquel Imperio á 154.286.

En 1870 existían en el Japón 35 buques de vapor, 11 de vela á la europea y 18.000 juncos japoneses; en 1901 se hallaban registrados 1.395 vapores, 4.020 veleros y 19.758 juncos á la japonesa; ¿se puede dar un ejemplo de transformación más rápida?

Pues aún es más asombroso el desarrollo del servicio de correos, telégrafos y teléfonos. En 1871, había abiertas al público 180 oficinas de correos y cuatro de telégrafos en todo el Imperio. En el año 1903 han prestado servicio 5.516 de las primeras y 2.108 de las segundas. Hoy existen además 318 estaciones centrales telefónicas.

El servicio de paquetes postales no se estableció hasta 1893, en cuyo año se abrieron 287 oficinas para ello; hoy existen 5.515 oficinas de esta clase, que han despachado en el año 1903 más de diez millones de paquetes postales.

En 1872 existían solamente 27 kilómetros de vía férrea, hoy la red de ferrocarriles mide dos mil kilómetros pertenecientes al Estado y mil setecientos kilómetros de compañías particulares; en total, cerca de seis mil kilómetros construídos en treinta años.

Todos estos datos concretos y otros muchos más que publica el *Anuario financiero y económico del Japón* muestran de un modo elocuentísimo la transformación prodigiosa efectuada en aquel país.

De la prensa francesa

Información extranjera

Dicen de Santo Domingo que aquella ciudad ha sido bombardeada por el expresidente Jimenez, habiendo estallado un proyectil de obús en la legación americana, causando desgracias. Créese que se aprovecharán de esto, quizás adrede buscado, los Estados Unidos para intervenir.

—De *El Eco de la China*, llegado anteayer, sacamos que se ha librado una gran batalla en los alrededores de Sian-Tao (Koand-Si) entre soldados chinos y rebeldes. El combate duró tres días y tres noches. Los rebeldes que sumaban unos 1.500 han abandonado sobre el campo de operaciones 200 muertos y sus heridos son numerosos. Las tropas en total sufrieron 200 bajas. Por lo que se ve en el interior de China subsiste la insurrección.

—Los thibetanos, según el mismo periódico, sacrificaron á un inglés y á un indio que intentaban penetrar en su país.

—Desde la próxima primavera será puesto en circulación, entre la estación de Alexandrovo (sobre la frontera occidental) y el camino de hierro de Mandchuria, un tren de lujo, análogo al Norte-express, que saldrá de aquella estación los viernes á las tres y media de la tarde y hará todo el trayecto hasta Dalny en 13 días y 10 horas. Los viajeros que quieran utilizar este tren —el de trayecto más largo del mundo —tendrán que pagar una sobretasa de 50 por 100 sobre la tarifa ordinaria de primera clase.

—Las familias víctimas del incendio del teatro Yroqois, de Chicago, se reunieron anteayer para estudiar el medio de exigir responsabilidades si hubiese lugar á reclamarlas.

—4.000 colombianos están sobre la frontera de Panamá dispuestos á una acción inmediata tan pronto reciban órdenes de Bogotá. Se cree que toda acción colombiana creará necesariamente un conflicto con las fuerzas de marina de los Estados Unidos desembarcadas.

—Del combate de Kochana de que dimos cuenta telegraficamente en una de nuestras ediciones anteriores, podemos ampliar que en la parte de Cunanova una fuerte partida búlgara invadió el territorio turco. Ocho batallones de infanteria, un escuadrón de caballería y una batería de artillería, salidos combinados de Salónica y Cunanova, les desbarataron causándole 100 muertos.

—Da mucho que hablar en Paris, y la prensa trae informaciones vastas sobre ello, el asunto conocido por «La herencia de la Chilena. En estracto se trata de una joven de Chile fallecida en un convento de Passy que ha dejado su fortuna, que se eleva á unos 10 millones de pesos, á un sujeto desconocido, que se cree sea agente de la Congregación religiosa que tenía alojada dicha joven. El hecho dará que hacer á los tribunales, pues la familia de la difunta disputará la herencia al improvisado heredero que, según ha manifestado, no conocía á la muerta y solo tiene unas hijas educándose en aquel convento.

Políticas

Contradicciones de políticos:

En el banquete liberal democrático de Barcelona.

El Sr. Urzáiz:

«La revisión arancelaria, puedo afirmarlo, estoy convenientemente autorizado para ello, será uno de los principales problemas que resolverá el partido liberal demócratico.»

El Sr. Canalejas:

«El arancel, cuestión importantísima, es arma de uso peligroso, que puede convertirse en mortífera si el Gobierno la emplea mal.

El régimen arancelario no puede estar á merced del capricho de un ministro ni de la suerte de la inestibilidad de los Gobiernos.»

Los dos textos están tomados del «Heraldo, y no exigen comentario alguno.

En el ministerio de Gracia y Justicia es muy comentada la actividad con que el señor Sánchez Toca procede á proveer cuantas vacantes hay en el clero y en la magistratura.

Algunos dicen que lo que está haciendo el señor Sánchez Toca, es lo que suele llamarse «el testamento».

Dice *El Correo Español* que el domingo se oyó en toda España un gran abullido; la fiera revolucionaria sintió fiebre y la república se presentó en camisa.

Esta, termina diciendo, sería la república que se implantaría en España.

—Para el domingo próximo organiza la Unión republicana un mitin en Valencia, al que segun parece, asistirán el señor Salmerón y otros diputados de la minoria republicana.

—*El Globo* pregunta á donde nos lleva el señor Maura, de quien dice que, con ser admirable orador, sería capaz de perder todas las monarquías del universo.

Solo el Gobierno es responsable de lo que ocurre, en lo que ha demostrado una torpeza imperdonable.

Los señores Montero Rios y Canalejas celebraron una larga conferencia.

Créese que en ellas se trató del viaje hecho á Cataluña por el señor Canalejas, Urzáiz y otros pronombres del monterismo.

Se asegura por amigos intimos del señor Maura que éste ha firmado el nombramiento de senador vitalicio á favor del obispo señor Casañas.

—*El Heraldo* publica un articulo diciendo que el final de la jornada fué un desastre para el Gobierno.

Dice que sólo tiene alientos para apalear á los concurrentes á los mitins é imponer multas á infelices cómicos por cantar *couplets* que no agradan al Gobierno.

—El señor Sánchez Guerra, hablando de la conferencia que celebró con el señor Maura en el ministerio de Hacienda, ha dicho que trataron únicamente de tratar los detalles referentes á las instrucciones sobre sanidad y el decreto que se pondrá á la firma régia, autorizando la publicación definitiva de las mencionadas instrucciones.

Ha dicho que tiene ultimado casi el proyecto de reforma electoral que se propone presentar á las Cortes cuando reanuden sus tareas.

Noticias varias

Los reclusos del correccional de Palencia han dirigido una instancia á S. M. el rey solicitando que, con motivo de la festividad de San Ildefonso, se les conceda gracia de indutlo total ó parcial.

—Comunican de Almería que ha quedado resuelta la huelga de los obreros del campo.

Trabajarán de sol à sol y se les permitirá fumar cuatro cigarrillos, concediéndoles 20 minutes de descanso para cada uno de ellos.

Se les hacen algunas otras con esiones de menos importancia.

—Los cosecheros de aceite de la comarca de Tortosa, no perciben los resultados que creian de la actual cosecha de aceite. Esta no ha sido tan abundante como esperaban y si bien el caldo es generalmente de buena clase, los precios no mejoran por ahora.

—*La Correspondencia* se queja del servicio de correos. Dice que es pésimo, peor que el de telegrafos. Cita como prueba el hecho de haber recibido una tarjeta postal, procedente de Barcelona, tres meses después de entregada en esa.

En la tarjeta se avisaba al periódico que cobrase una cantidad al día siguiente de la fecha de aquélla

—Existiendo vacante la plaza de practicante de farmacia, en Bata, capital de la Guinea española, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas y el sobresueldo de 3.500, los que deseen dicho cargo pueden dirigir sus solicitudes á la sección colonial del ministerio de Estado dentro del plazo de 20 días á contar desde anteayer, 12.

A la solicitud deberán acompañarse el certificado de práctica de farmacia y demás documentos que se juzguen necesarios.

—Hoy se reunirán en Madrid varios armadores ó representantes de diversas compañías navieras, para ocuparse de las peticiones de los obreros de mar.

Se calculan en más de cien los vapores que están amarrados en los puertos, produciéndose por este motivo grandes pérdidas para la industria y el comercio.

—Nuestro crucero *Río de la Plata* estará en aguas de los Estados Unidos hasta fines del mes actual

—Se ha anunciado que el príncipe de Baviera practicará una operación quirúrgica á un enfermo del hospital militar de Madrid.

—Se han declarado en huelga los obreros de la línea de Linares á Almería.

Se anuncia la huelga de los fogoneros de algunas minas, pero se cree que no llegará á estallar.

—Con gran pompa se ha llevado á cabo en Córdoba la inauguración del Museo de Pintura, á cuya fiesta ha acudido mucha concurrencia.

En dicho Museo hay muchos cuadros notables, especialmente en la sección del arte moderno.

—Según datos fehacientes aportados por el Bibliotecario Archivero de Tarragona Sr. Ruíz Porta se ha demostrado que el libro de actas más antiguo de los municipios de España es el que, con fecha de 1358, se guarda en los archivos del Ayuntamiento de aquella capital.

Ese libro de actas tiene 545 años de antigüedad, superando en ésta á los de Palencia y Burgos, que eran los que hasta hace poco se suponían databan de más remota fecha.

Comisión Provincial

Sesión del dia 12 de Enero de 1904

Bajo la presidencia del Sr. Barceló y con asistencia de los señores Sans y Aguiló, se reunió esta Comisión, la que después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia que procede elevar al Ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Algaida, Establiments y Valldemosa, con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios, destinados á cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos ordinarios del corriente año.

Se acordó tambien informar á dicha autoridad civil, que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Juan Molina Ferrer en alzada de una providencía del alcalde de María, por la que le impuso una multa de 15 pesetas, por haber sacrificado y vendido para el abasto público, una res lanar sin que antes fuera reconocida por el inspector de víveres.

Igualmente se acordó informar, que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Serra y otros cinco concejales, del Ayuntamiento de La Puebla, solicitando se declare la nulidad de la sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por dicha corporación el dia 1°. de diciembre próximo pasado.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador, el certificado informativo, de haber terminado varios dementes el período de observación sin que por sus familias se haya incoado expediente de reclusión definitiva.

Accediendo á lo solicitado, se acordó admitir en la Casa de la Misericordia á un vecino de Fornalutx que carece de medios para subsistir.

Fué denegada la petición de un socorro de lactancia para una criatura, cuya madre falleció del parto, por no hallarse su padre comprendido en el artículo 5.° del Reglamento por que se rige la Inclusa de esta ciudad.

Se enteró de una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo, participando que aceptaba la presentaciòn que como patrono, le hizo la Diputación, del presbítero D. Gabriel Villalonga para el cargo de Prior de la iglesia del Hospital.

Tambien se enteró de otra comunicación del Presidente de la Diputaciòn, participando que esta corporación concede á la Comisión provincial, amplias facultades para adquirir por gestión directa los terrenos de Jesús en donde debe ser emplazado el nuevo manicomio.

Con objeto de precaver cualquier accidente desgraciado si ocurriese alguna alarma en el Teatro Principal, que motivara la salida precipitada, de los concurrentes á los espectàculos, se acordò encargar al Arquitecto de la provincia la reforma de las puertas que dan entrada en el pasillo de la platea y la parte fija de las que comunican con la sala de espectàculos, de modo que se abran hacia el exterior solo con una ligera presión.

Se acordò igualmente encargar al mismo funcionario, estadie el sitio más conveniente para emplazar un depósito de agua, que sea suficiente para alimentar las bombas, en el caso que se iniciara un incendio, ó de empalmar con el mismo objeto, un tubo de alimentaciòn con el depósito que existe en la Plaza Mayor, si se obtuviera para ello la autorizacion necesaria.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales.

Se dió cuenta de la liquidación de las estancias causadas en la cárcel de esta Audiencia, por los presos que después de haber recaido sentencia firme en sus causas, han sido puestos á disposición de la Direcciòn general de Prisiones, de la que resulta que esta Diputación tiene adelantada por dicho concepto la cantidad de 2.9095'27 pesetas; acordándose remitirla al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación en cumplimiento de la R. O. de 24 de noviembre último.

Con cargo á los créditos correspondiente del presupuesto se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Crónica marítima

LOCALES

Movimiento del Puerto

Procedente de Torrevieja llegó ayer á este puerto el laud «Santiago» con un cargemento de 50.000 kilos de sal molida.

—Para Mazagán, ha sido despachado el bergantín goleta de su nombre con un cargamento de ladrillos.

—Esta mañana ha llegado á este puerto procedente del de Ibiza el pailebot «Maria de los Angeles» de la matrícula de Santa Pola, con efectos.

—A las tres de la tarde del día de ayer fondeó en este puerto el vapor francés «Bastiais» procedente de Marsella.

Entre la carga de que fué portador figuraban tres balas pieles secas de vaca, 100 sacos pasas, una caja máquina para tapar gaseosas, dos cajas latón plateado y cuchillos, dos barriles y 4 cajas aceite de cimiente, 500 sacos pasas y otra mucha, sumando un total de setenta y seis mil ciento cinco kilos.

Dicho buque salió á las siete de la misma tarde.

—Ayer llegó à este puerto la polacra goleta «Maria», procedente de Barcelona con carga varia.

—Esta mañana à las seis y media ha llegado á este puerto el vapor correo «Cataluña» procedente de Ibiza, con pasaje y carga.

En su travesia ha tenido viento galeno al S.O., mar llana y cielo y horizontes con estajas.

—A las siete ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Balear» procedente de Barcelona con la correspondencia, pasaje y carga..

—El tiempo reinante en nuestras costas esta mañana, era: viento del SO., marejadilla del mismo, y horizontes con mal caríz.

Buques entrados.—*Día 13 Enero*

De Marsella, vapor francés «Bastiais» de 441 toneladas, capitán Mr. Pradés, con 30 tripulantes, pasaje y carga general.

De Cullera laud «San Antonio», de 47 toneladas, capitán D. G. Alemañy, con 6 tripulantes y efectos.

Salidos.—*Día 13 Enero*

Para Ibiza y Valencia vapor «Lulio».

—*Vapores nacionales en puerto* en la mañana de hoy: Españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Maritima; «Cataluña», «Balear». y el vaporcito «Cabrera».

—*Buques de vela:* bergantín goleta «Mazagan», las polacras goletas «Juanita» y «María»; pailebotes; «Joven Paquito» «San Salvador», «2.ª Dolores», «Nuevo Corazón,» «Villa de San Felio», y «María de los Angeles»; laudes, «San Francisco,» «Bartolito,» «San Bernardo,» goleta «Virgen Dolorosa.»

—*Vapores extranjeros:* Ninguno

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 15 *Enero*

San Pablo primer ermitaño

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en el Sto. Hospital, dedicadas á la Sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo y en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis y media de la mañana; á las diez misa mayor; por la tarde, á las cinco, los actos de coro, meditación y la reserva.

Empiezan en el Socorro, dedicadas al milagroso Niño Jesús de Praga. Exposición á las seis y media, misas rezadas cada media hora hasta las nueve, siguiendo luego cada hora hasta las doce; por la tarde, á las seis, rosario, sermón por el P. Director del Colegio de Agustinos. el ejercicio al Niño Jesús, cánticos y reserva.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Asuncion.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 14 á las 9 mañana

Barómetro	767
Termometro	13
Máxima al sol	29
Máxima á la sombra	15
Mínima á cubierto	9
Mínima á descubierto	7
Dirección del viento.	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	5
Kilómetros recorridos en 24 horas.	135
Llnvia en 24 horas.	»
Evaporación en 24 horas.	1'
Humedad á las 9.	83
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'1
Tensión del vapor	78

Sesión municipal

La de anoche

Anoche á las siete se reunió en sesión ordinarla (2.ª convocatoria) nuestro Excmo. Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde D. Antonio Planas Franch.

Asistieron á ella los concejales señores: García Orell, Fuset, Rabasa, Pou y Moreno, Quijada, Obrador, Serra, Castañer, Pou y Magraner, Ramis y Pons, Martí, Barceló, Alemañy, Juan y Miralles, Ramis y Grauches, Villalonga y Fábregues, Villalonga y Perez, Fuster, Calafell, Más, Piña, Massanet, Bibiloni, Bauzá, Font y Monteros, Castaño, Bonnin, Mateu, Bestard, Canet, Martorell y Perera.

Acta y cuentas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo importe asciende á 14.384'10 pesetas.

Orden del día

Fueron aprobados todos los asuntos puestos á la orden del dia y que ya publicamos en nuestra edición de ayer.

Otros asuntos

Se enteró la Corporación de un oficio del Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, trasladando una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra autorizando la apertura de un camino en el predio *Son Vich*, de este término municipal, en el que, por estar comprendido en la zona de defensas, no pueden verificarse obras sin el permiso é intervención del ramo militar.

El señor Garcia Orell propuso que pasase á la comisión respectiva, y que para salvar en lo sucesivo ciertas dificultades se recomiende eficazmente á los representantes en Córtes por Mallorca el que gestione cerca del Gobierno el que puedan efectuarse toda clase de obras sin necesidad de dicho permíso, pues resulta que dada la actual ley de zonas y fronteras hasta se necesita permiso para edificar en el interior de la ciudad, y si ahora se prescinde de ello, es por benevolencia del ramo militar.

La proposición del señor García Orell fué aprobada por unanimidad.

Fué leída y también aprobada por unanimidad una proposición suscrita por varios señores concejales, pidiendo la inserción en el B. O. de la provincia de un anuncio convocando á los propietarios de solares que quieran cederlos al Ayuntamiento para la edificación del Matadero y Mercado de ganado.

Acordóse el pase á la Comisión de Fomento de una proposición suscrita por los Sres. Castaño, Fuset y Font y Monteros, pidiendo la suspensión de la subasta para la reforma del local que ocupa la escuela pública de niños de la calle de San Pedro, para que con un crédito que facilite el Ayuntamiento, pueda estar dotada la población, de edificios escolares que reunan las condiciones higiénicas y pedagógicas que exije la enseñanza moderna.

Igualmente se acordó pase á informe de la Comisión de Policía otra proposición suscrita por los señores Castaño, Bonnin y Canet, pidiendo se construya unos marcos que colocados en diferentes puntos de la ciudad y suburbios, puedan fijarse en ellos los bandos municipales.

Ruegos y preguntas

El señor Alcalde, dió cuenta de las medidas que se han tomado para evitar la propagación de la viruela, de cuya enfermedad hánse registrado tres casos en los suburbios de la Indioteria y Son Sardina.

El señor Villalonga como vocal de comisión de Beneficencia y Sanidad, manifestó lo sucedido con dichos atacados y terminó suplicando que el Ayuntamiento se dirija á la Diputación, para que los ataudes que sirven para la conducción de los cadáveres de los que mueren en el Hospital Províncial no vuelvan á entrar en la población.

El señor Rebasa manifestó que existen dos medios para evitar el contagio y propagación de tan terrible enfermedad infecciosa y son el aislamiento del atacado y la vacuna de todas las personas.

Como medida profiláctica propone dicho señor y se acuerda por unanimidad, el que los médicos municipales y los señores concejales que ostentan dicha profesión pasen á los suburbios y vacunen á todas las personas que lo deseen.

A propuesta del señor Alcalde se acordó por unanimidad la celebración de un *Te-Deum*, el dia 23 del actual, fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y que los gastos que ocasione se carguen al capítulo de imprevistos.

Igualmente propuso y se acordó fuera nombrado relojero de la casa don Miguel Girbent en virtud de la renuncia de dicho cargo presentada por el señor Font.

El señor Villalonga propuso y se acordó el que se gestione cerca de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca para que no pase por el interior de la población el tranvia de carga que va al Muelle.

El señor Ramis y Grauches, suplicó al Ayuntamiento se acuerde la pronta terminación de las obras que se efectuan en la rasante de «Son Sardina», pues en la actualidad los dias de lluvia se inundan las casas inmediaas.

Y se levantó la sesión. Eran las 9.

Edificios para escuelas en los suburbios

El extremo 7.º de los once que comprende la proposición presentada por los señores Castaño, Canet y Bestard, al Ayuntamiento, en la sesión de anoche, está, como los demás, ámpliamente tratado en el texto de la misma; y con referencia á los medios que han de facilitar la edificación de los once locales que se propone sean construídos para las 22 escuelas de los suburbios, se explica así:

«Si el Ayuntamiento ha de hacer por sí estos edificios y los cuantiosos desembolsos que suponen han de salir de las arcas municipales en breve plazo, desde luego afirmemos que nos hallamos en igual caso de imposibilidad material de que hemos hecho mención al referirnos á las escuelas de Palma y Santa Catalina, que por haber de ser más costosas hemos relegado á segundo término respecto de las que ahora nos ocupan; pero tal vez no sea difícil encontrar un medio que facilite la pronta edificación de esos once locales, que son tan necesarios, en su mayor parte, como los del interior de la ciudad. Es probable que, anunciando un Concurso económico con todas las condiciones que fueran convenientes en defensa de los intereses municipales y en beneficio de la mejora que proponemos, no faltaría sociedad ó particular que se comprometiera á entregar aquellos edificios antes de dos años, de conformidad al plano impuesto por el Ayuntamiento.

Un sencillo cálculo nos dice que si los 11 edificios hubieran de costar 200.000 pesetas, por ejemplo, con una consignación en presupuesto de 18000 cada año, en 15 años se habrían amortizado dicho capital y sus intereses á un tipo renumerador y sumarían en junto 270.000 pesetas; pero como cada año hubieran debido satisfacerse por alquileres de los 20 actuales 5.259 pesetas por lo menos, en los 15 años se habrían pagado por este concepto 78.885 pesetas, y resultaría que al terminar aquel plazo, el total desembolsado como exceso sobre los alquileres, sería de pesetas 191.115. Pasados los 15 años, los edificios serían propiedad del Ayuntamiento y la economia resultante de no haber de pagar más alquileres, considerado solamente en la misma cantidad que hoy se satisface ya supone haber colocado el Ayuntamiento en 15 plazos iguales aquel capital á un interés razonable; mas como puede considerarse que el tipo de alquileres en aquella fecha habría de ser superior, ya por ser mejores los locales, ya por la mayor concurrencia de niños, ya por el valor en que los habrá acrecentado su emplazamiento, en un más populoso centro, bien puede calcularse favorecido el interés hasta un cuatro por ciento. Además, la ventaja que resulta de ocupar desde luego los excelentes edicios de nueva construcción, constituye un beneficio atendible sobre los que ofrece la operación antes explicada. Las 12.571 pesetas, que se habrían de aumentar al presupuesto, hallarían desde los primeros años una compensación satisfactoria en el disfrute de las obras terminadas».

* * *

Proponen los concejales Sres. Castaño, Canet y Bestard, que se tomen resoluciones sobre los siguientes extremos:

1.º Con respecto á que se consigne en la petición para edificar un edificio con destino á Instituto y otras enseñanzas, la necesidad de que se incluyan en él locales para las escuelas prácticas de Maestros y Maestras.

2.º Con respecto á la suspensión de la subasta para el edificio propio del Ayuntamiento, situado en la calle de San Pedro, que se quiere modificar para que siga destinado á la primera escuela pública; haciendo que continúe como en la actualidad y viendo si podría ser utilizado para Almacén del Ayuntamiento.

3.º Con respecto á la conveniencia de hacer gestiones inmediatas para trasladar dicha primera escuela á un local más céntrico en el cual pudiera también instalarse la escuela de Párvulos de la parte baja de la Ciudad.

4.º Con respecto á que se hagan diligencias para encontrar local con destino á esta Escuela de Párvulos en edificio distinto del indicado anteriormente, si no fuera posible reunir las dos escuelas.

5.º Con respecto á la creación de una escuela subvencionada en el poblado del Plá de San Jordi, interín se proveyera por los medios que las disposiciones oficiales vigentes tiene establecidas.

6.º Con respecto á autorización para contratar locales y nombramiento de Maestros titulares sin esperar á que se consignen sus sueldos en el próximo Presupuesto, procurando la transferencia de crédito necesaria para establecer desde luego este servicio escolar.

7.º Con respecto á declarar que la Corporación se halla dispuesta á construir los 11 edificios propuestos por medio de un concurso económico cuyas condiciones podrían preparar las Comisiones de Hacienda y Fomento con el Sr. Arquitecto Municipal y los dos médicos municipales, oyendo á la Asociación de Maestros de la Provincia y sometiéndolo en breve tiempo á la resolución del Ayuntamiento.

8.º Con respecto á que conste el propósito de la Corporación de considerar la construcción de locales de Escuela y habitaciones para el Profesorado en Palma y Santa Catalina, como asunto de la mayor importancia y merecedor de figurar en primera línea en la lista de las obras de gran empuje que anhela la Ciudad. Quedan intactas las 9080 pesetas que se pagan por alquiler de los actuales edificios, como base para la operación económica que acaso pudiera convenirse realizarse.

9.º Con respeto á declarar que si no prospera el proyecto de edificio para Institutos y Escuelas prácticas, se esté en el caso de procurar, aún á costa de sacrificios, levantar en punto conveniente un edificio con destino á Prácticas de la Normales, dando con esto eficacia al acuerdo tomado cuando se colocó la primera piedra procedente del derribo de murallas.

10.º Con respecto á resolver que si se levanta el edificio para Instituto y Escuelas Prácticas, se mande recoger la primera piedra que se separó de la muralla en 12 de Agosto de 1902 y se gestione para conseguir que sea tambien la primera que se coloque cuando se inaugure el nuevo edificio.

Y 11.º Que pudiendo diferirse las resoluciones 9.ª y 10.ª se proceda con actividad respecto de todas las demás.

Municipales

La subasta para las obras de construcciòn y tendido de la tuberia de hierro para conducir el agua al lavadero de Santa Catalina, ha sido adjudicada provisionalmente á D. Lorenzo Garau Sastre por la cantidad de 1.259'54 pesetas.

—Para esta tarde á las cinco, se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas, á fin de continuar la reuniòn suspendida anteayer.

—El Ecxmo. Sr. Capitan General de estas islas, paso ayer una comunicaciòn al Sr. Alcalde, trasladandole una R. O del Ministerio de la Guerra, por la que se autorizan las obras para el ensanche del camino vecinal que desde el caserio de la Bonanova, conduce al de Genova.

El Sr. Planas, aprovechando la autorizaciòn, dió inmediatamente las oportunas órdenes, para que continúen aquellas obras, que esperando dicha autorización militar, habian estado paralizadas hasta la fecha.

Gaceta del día

A disposicion del Juez

Por la policia ha sido detenida y puesta à disposición del juzgado una mujer vecina de la calle de las Esparteras que habia sustraido una cadenilla de plata y varias prendas de ropa à la dueña de una coladuria de la calle de la Misión.

Inauguración

El próximo sábado 16 del actual tendrá lugar la inauguraciòn del nuevo Teatro, que en el espacioso salon de la Sociedad «La Auxiliar» de Son Sardina, ha sido montado bajo la direcciòn del artista señor Martí.

La compañía debutante es la que dirige D. José Ribas y que actualmente funciona en «La Asistencia Palmensana».

Las obras escogidas para el debut son; la zarzuela en dos actos titulada *Marina* y la un acto, de Jakson Veyan titulada *La Señora Capitana*.

Para más comodidad del público la función empezará á las ocho y media de la noche.

Exposicion al público

En la secretaria del Ayuntamiento de Pollensa, hállanse expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos individuales de contribución territorial, edificios y solares, para 1904.

—En la de San Lorenzo, hállase con el miemo objeto, el padròn de cédulas personales.

Subaztas de fincas

El agente ejecutivo de la zona de Inca, anuncia para el dia 1.º de Febrero la venta en pública subasta, de seis fincas enclavadas en el término municipal de Sansellas.

Demografía y mortalidad

Durante el pasado mes de Diciembre se registraron en la villa de Sóller, 16 defunciones y 15 nacimientos,

La odisea de dos niños

Anteayer se estraviaron dos niños de 5 y 7 años de edad respectivamente.

Parece ser que uno de ellos hijo de un carabinero pensándose que su padre se hallaria de servicio por la *Porrasa* indujo al otro para que le acompoñara, emprendiendo juntos larga caminata por la carretera de Andraitx, hasta que llegaron á dicho predio y fué reconocido uno de ellos por el mayoral el cual les condujo á Palma, entregándoles á sus familias, las cuales poseidas de gran alarma, habian puesto el hecho eo conocimiento de las autoridades y se les buscaba por todas partes.

El tiempo.

Durante el día de ayer, lució el sol, y se dejó ver algo más que de ordinario. Debido à esto fueron muchas las familias de esta ciudad que salieron á dar un paseo por las afueras, aprovechando la ocade tan explendido día.

Hoy se presenta el día, tan bueno ó mejor que el anterior, cosa que á muchos extraña, porque ya nos habiamos hecho la cuenta de no ver más buenos dias, hasta llegar á la primavera.

Ahora veremos si la temperatura nos irá favoreciendo, ó si volverá á las andadas.

Perro hidrófobo.

Obedeciendo órdenes del Alcalde de Sansellas, una pareja de la guardia civil de aquel puesto, matò á tiros á un perro hidrófobo y varios cerdos que habian sido mordidos por este en las inmediaciones del caserio llamado *Cascanar*.

Una vez muertos fueron enterrados y cubiertos con una capa de cal viva con objeto de acelerar su putrefacción.

Aprehención

Por el vapor *Salvador*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, fué apresado, días pasados, en aguas de Ibiza, un falucho cargado con tabaco de contrabando.

Reunión

Para celebrar Junta general ordinaria, se reunirá esta tarde á las seis, la sociedad econòmica de Amigos del País establecida en esta capital.

Multas

Ha sido multado por la Alcaldía un sujeto, que promovió un escándalo en la via pública.

Registro civil

Dia 12.

Nacimientos.— Varones 2 Hembras 1.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.— Maria Torres Tur, viuda, 50 años, Coll d' en Rebasa, enteritis crónica.

—Sebastián Amorós Badía, casado, 58 años, San Lorenzo 10, lesión cardiaca.

—Bartolomé Sastre Ballester, 11 años, San Antonio 40, pneumonia.
—Maria Ripoll Palmer, soltero, 49 años, Hospital, gastro-enteritis.
—Maria Martorell Tomás, casada, 36 años, Son Fusteret, bronco-pneumonia.

Una carta

Precedida de corta pero expresiva apreciación que á nuestro estimado colega local *La Almudaina* ha merecido nuestro artículo de anteayer referente á la exposición Gelabert, publica hoy aquel periodico una carta del simpático artista don Santiago Rusiñol, sobre nuestro mencionado artículo.

Con esta carta parece iniciarse otra vez el procedimiento seguido hace cosa de un año, cuando la ruidosa cuestión entre M. Sarmiento y los Socios artistas del Fomento de la Pintura. Es decir: la publicación de firmas mas ó menos acreditadas en el mercado literario, á continuación de algunos conceptos vagos, casi siempre basados en hechos inexactos, á falta de argumentos que demuestren la sinrazon de los demás.

Por esta vez, permítanos el buen Rusiñol le digamos que se ha engañado ó le han engañado y ha tomado el rábano por los hojas.

En espera, pues, de otras cartas, nos limitamos por hoy á acusar recibo de la mencionada (aúnque no haya venido directamente á nosotros) y á su debido tiempo, la contestarémos. Algo se nos quedó en el tintero, que dejamos de escribir, para no dar sobrada extensión á nuestro artículo último.

Estación telegráfica en La Puebla

Según noticias mañana quedará abierta al público una Estación telegráfica en La Pueble.

Esta via de comunicación que tantos bienes materiales y morales puede reportar á los moradores de aquel pueblo, es debida á las incansables gestiones que durante el último gobierno del señor Sagasta hizo el Jefe de los liberales de aquella citada villa.

Tambien se dice que se agregará á aquella estación la estafeta de correos, donde podrán despacharse certificados y valores declarados.

Bien para los vecinos de La Puebla.

Teatrales

Lírico-Circo-Ecuestre

Beneficio de Maria Alegria

De poco espacio disponemos, pero es el suficiente para decir que la mayor solemnidad ecuestre de esta temporada fué la de anoche, en honor de María Alegría, á la que demostró el público sus simpatías y su voluntad llenando por completo el teatro y agotando todas las localidades.

La beneficiada puede enorgullecerse de su triunfo, dominande nuestra Sociedad; en su alma perdurará el recuerdo de la velada de ayer.

Los artistas todos se esmeraron y trabajaron con más fé, con más cariño y mayor entusiasmo, si cabe, que otras noches, especialmente el sin rival *Rico* que, á más de ser un clown inimitable resulta el mejor de los saltarines, sin envidias de los otros.

—La Compañía Alegría quedará entre nosotros una semana más, efecto de la huelga marítima que le impide la descarga de sus buques en el puerto de Alicante. Lo celebramos.

Judiciales

En la Audiencia

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado se ha suspendido la vista de la causa que tenia que celebrarse esta mañana á las diez y media.

El nuevo Presidente

En el vapor correo *Bellver*, llegará de Barcelona el nuevo presidente de esta Excma. Audiencia Territorial Ilmo. Sr. D. Adolfo Astudillo.

A las 11 se reunirán todos los señores Magistrados y tomará posesión de tan elevado cargo.

—

Telegramas

Servicio retirado de ayer por exceso

Varias notas

Madrid 13 8'10

Mr. Henri Brisson fué elegido Presidente de la Cámara francesa en la sesión de apertura de ayer tarde.

— Hoy se firmará el nombramiento de Gobernador militar de Canarias á favor del general Hernandez de Velasco, que está en Bilbao.

—Confirmadas denuncias Almaden.

El trust del corcho

Madrid 13 8 20.

Se ha constituido la Sociedad general ó *trust* corcho-taponera peninsular, que comprende productores é industriales españoles y portugueses. El capital social es de 50 millones.

— En Valls se solucionó la huelga aceptando los patronos las bases propuestas por los obreros.

(Servicio de hoy)

Tratados chinos. — Reconocimiento ruso

Madrid 13 9.

Telegráficamente ha ratificado China los convenios comerciales con los Estados Unidos, fijando los derechos de estos en la provincia de la Mandchuria.

—Igualmente y de un modo apresurado y sin precedentes—lo cual es muy significativo —se han ratificado los tratados pendientes entre China y Japon.

—Rusia, en sus notas, se limita exclusivamente á reconocer los derechos adquiridos por el Japon en tratados públicos anteriores al conflicto creado.

Desertores.— Cesantías

Madrid 13 9-10

Dicen de Burdeos que se han presentado ante el Comisario de policia cuatro jóvenes con el uniforme de infantería, pidiendo declaración de domicilio.

—Á consecuencia de haberse comprobado las denuncias de Almaden han sido declarados cesantes los Directores de las minas y el del Hospital de la Ciudad.

Siniestros marítimos

El «Laurelemout»

Madrid 14-1.

Telegrafian de La Rochela (Fraucia) que en aquellas escarpadas costas y en la isla de Sein se estrelló el vapor inglés «Laurelemont» que, con cargamento vario, procedia del Brasil.

Diez de sus tripulantes se ahogaron.

Los otros, en número de trece, pudieron trabajosamente ganar la costa y salvarse.

El «Kemnowe»

Madrid 14-1'10.

Comunican de la Coruña que hoy encalló en unos bajos y se hundió en el mar el vapor de nacionalidad inglesa Kemnowe que, con cargamento del Norte, se dirijía á Mallorca, escalando antes en el puerto de Valencia.

Se ahogaron siete de sus marinos, cuyos cadáveres ha arrojado el mar á la playa, identificándose.

La draga «Rosario»

Madrid 14-1'15.

De otro accidente marítimo dan cuenta desde la Coruña.

En los alrededores del bajo de Camarines se perdió la draga holandesa de nombre «Rosario», pudiendo los que la tripulaban en su mayoria, quince, salvarse despues de luchar heroicamente con las olas.

Tres se ahogaron.

Un abordage

Madrid 14-1'20

Otro telegrama de la Coruña participan que en aquella Comandancia de Marina se ha presentado el capitan del buque sueco «Nike» declarando haber presenciado como dos buques se abordaron y desaparecieron súbitamente en el mar en las alturas y aguas de Finisterre.

Se desconocen los nombres de estos buques siniestrados y se supone no habrase salvado nada de sus equipajes.

El transporte «le Vienne»

Madrid 14-1'30

El gobierno francés ha telegrafiado dando cuenta de que da como perdido el hermoso buque transporte de sus mensagerías «le Vienne,» cuyas pesquisas en el mar han sido infructuosas. Se supone que el crucero «Galilée» habrá telegrafiado desde Madera á cuyas aguas se dirigió desde Gibraltar y Cabo Verde, comunicando no haber hallado vestigios.

Queda desecha la hipótesis de haber abordado al vapor «Emilio» por cuanto este se ha presentado sin averias ni tener conocimiento de ello en el puerto de Alicante, con objeto de cargar vino para Rouen.

El Padre Nozaleda

Los políticos y la prensa

Madrid 14-1'35.

Se dedica la prensa ha interviewar á todos nuestros políticos de altura sobre los incidentes de estos últimos dias, á propósito del nombramiento Nozaleda.

Salmerón, dice se falta á la ley no consintiéndose los «couplets».

Canalejas, hace suyo todo lo dicho por la prensa.

Romanones, demostrará en el parlamento que es mayor enemigo de la Monarquía Maura que el mismo Salmerón.

Vega de Armijo y Montero, añaden que ello dimana provocación de Maura.

Bien se trasluce que esos señores lo que hacen y dicen es para halagar las masas alborotadas y la prensa idem.

La noche en los teatros

Madrid 14-1'55

No ha vuelto ha ocurrir hoy ningun incidente digno de mención ni en Apolo, ni en el Lírico, ni en Parish, ni en Eslava, ni en el Cómico.

Solo en Apolo algunos jóvenes espectadores han siseado á don José Mesejo á su salida á las tablas. Los aplausos de los demás concurrentes acallaron á los siseadores, continuándose tranquilamente las representaciones.

El Brasil en España

Madrid 14-2

Ayer fondeó en la bahía del Ferrol el crucero de guerra brasileño «Benjamin Constant», que ejecuta un viaje de instrucción alrededor del mundo.

Los marinos nuestros y la buena sociedad ferrolana propónense festejar á los marinos brasileños.

Permanecerá en aquella rada algunos dias y luego continuará su derrotero bajando hasta el Mediterráneo y visitando algunos otros puertos españoles entre ellos el de Valencia y el de Palma de Mallorca.

Cansejo de ministros

Madrid 14-2'10

Se ha celebrado esta tarde el Consejo de Ministros, preparatorio del que esta mañana tendrá lugar, como jueves, á presencia de S. M. el Rey.

Se han revuelto algunos expedientes, careciendo de verdadero interés, según ha manifestado algunos consejeros á la salida.

Sin embargo, se dice que han estudiado las cuestiones de órden público que se agitan estos días y que se ha acordado no demorar la apertura de las sesiones parlamentarias, cuyo acto tendrá lugar el día 25.

—De crisis,... ni una palabra.

La huelgs marítima

Madrid 14-2-15

Se notan síntomas de inteligencia y acuerdo entre navieros y obreros de mar en algunos puertos.

—En Bilbao de 25 vapores surtos en aquella ría sólo 7 han holgado, efectuándose en los demás las operaciones de carga y descarga.

—De Cartagena trasmiten que ha ocurrido un pequeño tumulto, Se efectuaban operaciones en el buque *Giner* cuando los huelguistas se presentaron para paralizarlas; negáronse los obreros á secundar la actitud de estos y entonces ocurrió una colisión de la que resultaron contusos de ambas partes.

—Los navieros y sus representantes confiesan que, dada la situación crítica del tráfico, no pueden acceder á todas las peticiones obreras.

Muerte repentina.—Niños aparecidos

Madrid 14-2'20.

Durante el dia ha fallecido repentinamente el diputado republicano y notable escritor D. Urbano Serrano Gonzalez.

—Los niños de Segovia desaparecidos y de que se creía habian sido devorados por los lobos han aparecido en Madrid completomente desarrapados y estragados.

Los de Villaverde.—Incendio

Madrid 14-8'20

Los amigos del Sr. Villaverde niegan que estén en conjuracion para presentar la batalla al señor Maura.

—De Albacete dicen que en el pueblo de Mahora se ha incendiado una fábrica de alcoholes, quedando completamente destrozada y causando pérdidas considerables.

Del Extremo Oriente

Madrid 14-9.

La situación en aquellas regiones mejora.

—En Seoul las legaciones yanki, inglesa, rusa, japenesa é italiana estan custiodiadas por tropas de sus naciones.

El Japón sustituirá su ocupación militar por personal gubernativo.

—De Londres dicen que en Port-Arthur el estado mayor ruso está completamente preparado, teniendo almacenadas grandes cantidades de provisiones.

—

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	99 70
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 05
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	57 75
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	51 20
Alumbrado por Gas	79 50
La Económica	10 05

VALORES PUBLICOS

Madrid 13.	
4 p.% interior	76 95
Amortizable al 5 p.%	97 30
Carpetas	00 00
Banco de España	478 00
Tabacos	435 50
Francos	36 90
Libras	34 45
Barcelona 11.	
4 p.% interior perpétuo	76 85
Amortizable	00 00
Nortes	53 20
Alicantes	90 55
Orenses	00 90
Francos	37 00

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6

—

POLITICA INTERIOR PORTUGUESA

De conformidad con el art. 18 de la Carta Constitucional portuguesa, el 2 del corriente se reunieron en Lisboa las Cortes del vecino reino. Llevan de vida desde el 2 de Enero de 1902, en que celebraron su primera sesión, habiendo sido elegidas el 26 de Octubre del año anterior; han entrado, pues, en su tercer año de existencia, que, con arreglo á los preceptos constitucionales, ha de ser el último de vida legal.

La reunión de Cortes y la relativa proximidad de nuevas elecciones ha producido en el país vecino la consiguiente agitación; vamos á aprovecharla, relatando someramente algunas particularidades de su política interna.

Mucho tenemos que aprender de Portugal en lo que se refiere á su política extranjera. Contando con menos elementos que nosotros, han sabido darla el carácter de continuidad y persistencia que es necesario, y mientras nosotros hemos perdido todo aquel imperio colonial que conquistamos al mismo tiempo que los portugueses el suyo, ellos conservan restos, sí, pero restos espléndidos, que despiertan envidia de los Estados poderosos. Hacen bien en mantener su tan combatida inteligencia con Inglaterra, ya que, como hemos tenido ocasión de comprobar en nuestras propias desdichas, no puede cometerse mayor falta internacional que la de, siendo débil, empeñarse en el aislamiento.

La justicia no nos permite hacer iguales elogios de la política interior de nuestros vecinos. Como hermanos nuestros, tienen nuestros mismos defectos, siendo el principal de ellos la indisciplina, que allí, como aquí, destruye la precisa cohesión de los partidos. Sin embargo, los portugueses nos llevan la ventaja, en los presentes momentos, de que viviéndoles los dos jefes indiscutibles de los partidos turnantes, el regenerador ó conservador, que está en el Poder, y el progresista ó liberal, que está en la oposición, tienen éstos más consistencia que los análogos españoles, desde que desaparecieron del mundo de los vivos las dos ilustres figuras de Cánovas y Sagasta. Hintze Ribeiro y Luciano de Castro, son los jefes respectivos de los dos partidos mencionados, únicos que tienen en Portugal fuerza bastante para constituir Gobierno; los demás son meros grupos ó banderías políticas.

Otra superioridad, y no pequeña, que tienen también sobre nosotros es que allí los Gobiernos duran mucho más que en España. La primera vez que fué Presidente, en 1886, Luciano de Castro, ocupó su cargo hasta Enero de 1890, cerca de cuatro años. Lo propio ocurrió á Hintze Ribeiro en 1893, que desempeñó la Presidencia hasta el 7 de Febrero de 1897, en que volvió Luciano de Castro. Ahora está por segunda vez en el Gobierno el partido regenerador, con Hintze Ribeiro, y como entró en Junio de 1900 lleva más de tres años y medio de Poder. En períodos de tres á cuatro años hay plazo para desarrollar una política, lo que no ocurre cuando, como entre nosotros, se cuenta por meses la permanencia de los Gobiernos. La labor constante del Rey don Carlos que ha demostrado grandes cualidades y adquirido personalidad propia, es la de sostener hasta el último extremo los Gobiernos, facilitándoles así medios de acción poderosos, y como esa patriótica labor la realiza lo mismo con unos que con otros, no puede acusársele de parcialidad y evita grandes males. Nadie que no sea un apasionado ó un ignorante puede dejar de reconocer la positiva y beneficiosa influencia que el Rey don Carlos ejerce en la política de su país.

Contrastando con tan evidentes ventajas, tienen los partidos portugueses una deplorable inclinación hacia los procedimientos dictatoriales. No desconocemos que la labor parlamentaria es lenta y difícil en Portugal y en España, y que esto atenúa en parte falta tan grave; pero no justifica, ni casi excusa, lo que allí ocurre. En este punto los partidos españoles son mucho más correctos. En circunstancias extraordinarias, una trasgresión legal que mejore en realidad la organización ó los servicios puede constituir hasta un título de gloria después de lavada la mancha original en el Jordán político de un *bill* de indemnidad; pero convertir ese procedimiento excepcional y peligroso en sistema, cual viene aconteciendo en Portugal, es digno de censura y debe ser rechazado.

El partido regenerador, en esta etapa de gobierno, ha tenido éxitos indudables y fracasos no menos ciertos. Subió al Poder por desgaste de los progresistas y porque pretendían modificar otra vez la Constitución, á lo que se opuso el Consejo de Estado. En teoría, el partido liberal ó progresista tenía razón, puesto que la base de su reforma era deshacer las innovaciones introducidas el año 95 por los conservadores, sirviéndose del vicioso sistema de los decretos dictatoriales. Sin embargo, en la práctica se hubieran producido trastornos grandísimos, porque la reforma causó estado y se refiere á extremos muy importantes, como la supresión de la parte electiva de la Cámara de los Pares; la facultad de nombrar, en ciertos casos, delegados especiales que, sin ser senadores ó diputados, puedan intervenir en la discusión parlamentaria de los proyectos de ley; la potestad Real de disolver en todo tiempo las Cortes, sin trabas de ninguna clase, y la autorización para qne si al expirar el año económico no estuvieran aprobados los Presupuestos y las leyes de fuerzas de mar y tierra, sigan rigiendo las del ejercicio anterior.

El Sr. Ernesto Rodolfo Hintze Ribeiro fué proclamado oficialmente jefe de los regeneradores pocos meses antes de entrar esta última vez en el Gobierno. Aunque ya había presidido otro Gabinete, y desde la retirada de Serpa Pimentel venía siéndolo de hecho, no había alcanzado el reconocimiento expreso hasta una reunión que, convocada por él, celebró la plana mayor del partido. Rival suyo para esa jefatura venía siéndolo el eminente orador y exministro Sr. Joao Franco. Hombre ambicioso, de inteligencia, de fortuna, aceptó la designación que hicieron sus iguales; pero desde el princio dió á conocer su disidencia, negándose á entrar en el Gobierno, si bien aconsejando á sus amigos que lo hicieran y ofreciendo su leal concurso. La equívoca situación de Joao Franco ha sido y continúa siendo causa de debilidad para el Ministerio Hintze Ribeiro.

Quedó éste constituido del siguiente modo: Hintze Ribeiro se reservó, como es práctica en Portugal, el ministerio de la Gobernación, allí denominado del Reino; al de Justicia fué Campos Henriques, magistrado exgobernador y exministros de Obras públicas; á Hacienda, Andrade, antiguo progresista, muy respetado por sus conocimientos y publicaciones financieras; á Guerra, el general Pimentel Pinto, que había desempeñado otra vez esta cartera; á Marina, Veixeira de Sousa, periodista y exgobernador; á Obras públicas, Gonsalvez Reina dos Santos, capitán de Ingenieros y profesor de Mecánica; y á Negocios Extranjeros, Juan Arroyo, hijo de padre y madre españoles, y el más famoso de los oradores lusitanos contemporáneos.

Dirigió el Gobierno sus primeros actos á combatir la propaganda republicana, procurando sobre todo atraerse á la ciudad de Oporto, que por su carácter levantisco, su oposición al Poder central y el predominio en que están los elementos industriales ofrece marcada analogía en Portugal con la situación de Barcelona en España. Por este lado obtuvo el Gobierno uno de los indudables éxitos á que antes nos referimos. Logró sacar triunfante en las elecciones de Noviembre de 1901 la candidatura monárquica, que había sido derrotada por la republicana en tres elecciones consecutivas, y la familia Real pudo visitar poco después aquella ciudad, siendo acogida con sentidas manifestaciones de respeto.

Antes de abrirse las Cortes ocurrió la primera crisis parcial, provocada por el propósito del ministro de Hacienda de convertir el Banco de Portugal en Banco del Estado. Acompañó al Sr. Andrade el ministro de Obras públicas, Sr. Pereira dos Santos, siendo sustituídos respectivamente, por Mattozo Santos, exprogresista también, individuo del Cuerpo de Aduanas y catedrático en la Escuela Politécnica y en el Instituto Comercial é Industrial, y Targas, ingeniero subdirector de la Compañía Real de los Ferrocarriles Portugueses.

Abiertas las Cortes, ocurrió en Oporto el incidente relacionado con la profesión religiosa de la señorita Calmón, que, como el análogo de la señorita Ubao entre nosotros, produjo gran excitación entre los elementos anticlericales. Casi al mismo tiempo vino á consumarse la disidencia del Sr. Joao Franco, dando lugar 70 votos, contra 55 de todas las oposiciones reunidas. Una mayoría de 25 votos en las prácticas portuguesas no era suficiente para gobernar. Hintze Ribeiro lo comprendió así, cerró las Cortes y se apresuró á pedir al Rey el decreto de disolución. Para expedirlo necesita oir al Monarca portugués á su Consejo de Estado, de cuyo alto organismo formaban parte el jefe del Gobierno y su rival Joao Franco. Ambos debatieron delante del Rey, quien dió la razón á Hintze Ribeiro. Las Cortes fueron disueltas el 5 de Junio de 1901, y las elecciones tuvieron lugar, según ya hemos dicho, el 26 de Octubre siguiente.

Poco después de las elecciones, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Arroyo, disgustado porque no se le nombró consejero de Estado en la vacante que se dió á su compañero más antiguo, el ministro de la Guerra, presentó la dimisión, y se encargó interinamente de su cartera el ministro de Hacienda, Sr. Mattozo Santos.

El propósito de Hintze Ribeiro, dícese que de acuerdo con los pregresistas, fué anular por completo al grupo de Joao Franco. Para ello acudió al procedimiento de los decretos dictatoriales, y reformó la ley electoral. El resultado fué que el Sr. Joao Franco quedó fuera del Parlamento, y que en las elecciones municipales siguientes las cuatro quintas partes de los Ayuntamientos fueron regeneradores y la restante progresista. Los elementos disidentes quedaron excluídos, debiendo reorganizarse privadamente con el nombre de partido regenerador-liberal, regenerador en cuanto á la doctrina, dijo su jefe, y liberal en cuanto al procedimiento.

Libre ya de esa dificultad, dedicóse el Gabinete Hintze Ribeiro al arreglo de la Deuda exterior. Desde que en 1892 Portugal se vió obligado á reducir á una tercera parte los intereses de su Deuda, la situación con los acreedores extranjeros era por demás violenta. Un debate suscitado en el Parlamento francés en 1901 había dado pie á Mr. Delcassé para hacer declaraciones que constituían una verdadera conminación á Portugal. Urgía un arreglo, y Mattozo Santos lo alcanzó. Votada la ley por las Cámaras y sancionada por el Rey con fecha 14 de Mayo de 1902, fué admitida por la asamblea general de los interesados en París el 23 de Julio, é igualmente se conformaron con ella los comités particulares de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Holanda. Este ha sido, sin duda, el éxito más importante alcanzado por el actual Gobierno.

Sin embargo, su situación se ha ido debilitando. El propio señor Mattozo Santos, que hizo el arreglo con los tenedores extranjeros, tuvo que dimitir, por haberse concitado contra él gran parte de los elementos económicos del y no contar con el apoyo de la mayoría regeneradora, que le reprocha su procedencia progresista. La salud del ministro de Obras públicas Sr. Vargas no le permitía seguir en el Gobierno. En su consecuencia, el Sr. Hintze Ribeiro presentó la dimisión de todo el Gabinete; pero el Rey, firme en su propósito de ayudar á los partidos, le confirmó sus poderes. Esto ocurriria en Febrero de 1903.

Continuaron en el Gobierno Campos Henriques en Justicia y Pimentel Pinto en Guerra; Teixera pasó de Marina á Hacienda; entró en Negocios Extranjeros Wenceslao Pereira de Lima, gobernador civil que era de Oporto, catedrático, acaudalado viticultor y muy estimado por su talento y honradez, y de las carteras de Marina y Obras públicas se encargaron, respectivamente, los Sres. Gorjao, gobernador que fué de Mozambique, y el conde de Paço Vieira, exdiputado, teníente fiscal del Tribunal Supremo. El Gobierno así constituido no ha tenido hasta ahora grandes triunfos ni fracasos. Los disidentes del partido regenerador han erganizado sus huestes; pero ni las que siguen á Joao Franco, ni las que ha levantado el par del Reino Jacinto Cándido con el nombre de partido nacionalista y tendencia marcadamente clerical, han logrado ganar en importancia. Se han separado también del partido el general Baracho, par del Reino, y el exministro Arroyo, que pronunció un comentadísimo discurso censurando el último viaje al extranjero de la Reina Amelia. Es indudable que se trabaja con ahinco contra Hintze Ribeiro.

El partido progresista siente impaciencias para volver al Poder. Si no las comparte su jefe es porque, desgraciadamente, está enfermo y siente el peso de los años; pero la gente joven quiere la guerra y aspira á la victoria, y entre los más decididos figura el Sr. Alpoim, que goza de merecida autoridad.

Diríase al leer el discurso de la Corona que el Sr. Hintze Ribeiro está tranquilo y espera gobernar todavía largo plazo. La lista de los proyectos de ley que anuncia es por demás extensa é importante. Reducción del cambio, restablecimiento de la circulación monetaria, reforma del arancel, pago en oro de parte de los derechos de aduanas, reglamentación del cultivo del arroz y de la fabricación del azúcar, líneas de navegación al Brasil; tal es el programa. ¿Podrá cumplirse?

Sabido es que los Gobiernos, cuando sienten cercana la muerte, pretenden ahuyentarla á fuerza de fantásticos y maravillosos planes. Tal vez sea éste el caso del Sr. Hintze Ribeiro. Si no fuera por lo achacoso que está el señor Luciano de Castro y por los trastornos que acarrearía la reforma constitucional prometida por los progresistas, éstos tendrían grandes probabiiidades de volver al Gobierno. Lo que fuere habrán de decirlo de consuno los dos jefes, igualmente dignos y respetados, de los partidos turnantes en Portugal. Hintze Ribeiro y Luciano de Castro, aunque adversarios políticos, son amigos entrañables, y cuando se trata del bien de su país es fama que saben entenderse. Son figuras de primera magnitud; ambos reunen, á grandes méritos, un patriotismo á toda prueba. Sí, á pesar de ello, no han logrado levantar más alto á Portugal, no ha sido, ciertamente, ni por falta de voluntad ni de inteligencia.

ALBERICO.

—Podremos terminar después de comer —dijo Oblonsky.

—Así lo creo,—respondió Nikitine.

—Ese Famine debe ser un solemne pícaro,—dijo Grinewitch aludiendo à uno de los personajes del proceso que habían estado examinando.

Esteban Arcadievitch hizo un ligero mohín como para dar á entender á Grinewitch que no era conveniente emitir un juicio anticipado, y no respondiò.

—¿Quién es el que ha entrado en la sala?—preguntò al ujier.

—Un importuno que preguntaba por S. E.

—¿Dònde está?

—Probablemente es el vestíbulo, porque allí le he visto hace poco. ¡Ah! ahí viene,—añadió el ujier designando á un hombre de robusta complexiòn, con barba de color castaño y que subia la escalera sin quitarse la gorra de pelo.

Un amanuense que llevaba una

cartera bajo el brazo le miró de pies á cabeza y se volvió para interrogar con una mirada á Oblonsky.

Este, que había detenido junto á la escalera, pareció reconocer al forastero

—¡Es él, sin duda!—exclamó con sonrisa afectuosa aunque ligeramente irònica.—¡Levine! ¿Cómo se te ha ocurrido venir á buscarme aquí?—dijo abrazándole con efusión.—¿Hace mucho rato que me aguardas?

—No hace mucho; tenía grandes deseos de verte,—respondió Levine tímidamente mirando á su alrededor con aire de desconfianza.

—Vamos á mi despacho,—dijo Esteban Arcadievitch, que conocía la agreste timidez unida con una gran soberbia de su amigo; y como si hubiese tratado de evitarle un peligro, le cogió por la mano.

Esteban Arcadievitch tuteaba á

se reía, mientras Levine, muy enojado, censuraba por su parte el género de vida que el otro llevaba en Moscou. Oblonsky le oía siempre alegrementente, acogiendo sus sarcasmos con el aplomo de un hombre que sabe que ha escogido el camino mejor, mientras que Levine se reía con cierta inquietud.

—Te esperamos desde hace mucho tiempo,—dijo Esteban al entrar en su despacho, soltando la mano de Levine como para probarle que le había pasado ya el peligro.—Me alegro infinito de verte por acá. ¿Cómo te va? ¿Qué haces? ¿Cuándo has llegado?

Levine guardò silencio á la vez que observaba á los dos colegas de Oblonsky. Las manos del elegante Grinewitch muy blancas y de largos y afilados dedos, de uñas largas amarillentas y encorvadas en su extremidad, y los gruesos botones de diamantes que brillaban en los puños de su camisa, absorbían visiblemente toda la

con las que estaba en relaciones por sus negocios.

Las cualidades que le valían la estimación general eran, en primer término, una extremada indulgencia para todos, fundada en el sentimiento de los propios afectos; en segundo lugar, un liberalismo absoluto, no el liberalismo predicado por su periódico, sino el que corría (valga la frase) por sus venas, y le hacía igualmente afable con todas las personas, cualquiera que fuese su condición; en tercer lugar, una completa imparcialidad, ò mejor indiferencia, por los negocios de que se ocupaba, lo que le permitía no apasionarse nunca, y por consiguiente, no equivocarse.

Al llegar al Tribunal, se dirigió á su despacho seguido de un ujier que con la mayor gravedad le llevaba su cartera y que le ayudó á vestir la toga antes de pasar á la sala de sesiones. Los empleados de servicio se levantaron todos à su paso y le saludaron con respe-

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbades á las 6'30 tarde.

Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.

Para Barcelona (via Alcudia): Domingos á las 2 tarde.

Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles á las 12 del dia.

Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.

Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.

Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.

Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.

Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.

Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana

De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana

De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana

De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.

De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.

De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.

De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.

De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.

De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.

De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

tuosa sonrisa. Esteban Arcadievitch se apresuró, como siempre, á ocupar su puesto, á la vez que estrechaba la mano de sus compañeros de Consejo. Se chanceó, dirigiendo la palabra ya al uno ya al otro, en la justa medida de las conveniencias, y abrió la sesión.

Todos le veían sencillo y campechano y el secretario se le acercó con el gesto amable y respetuoso común á todos los que rodeaban á Arcadievitch, y al presentarle unos documentos, le dijo en el tono *familiar* y *liberal* de que él había dado ejemplo:

—Al fin hemos conseguido los informes de la administración del gobierno de Penza; si me lo permitís, os los daré á leer.

—¡Ah! ¡por fin, despuès de tanto tiempo!—respondió Esteban Arcadievitch, rompiendo con el dedo la cubierta.

—Ahora bien, señores...—y empezó la sesión.

—Si pudieran imaginar—pensa-

tuteaba, no sólo por la fuerza de la costumbre, sino porque se querían mucho, á pesar de la diferencia de carácter y modales, con afecto de antiguos amigos.

Como sucede á menudo con hombres cuya esfera de acción es muy diferente, cada cual, sin atreverse á condenar en absoluto la carrera abrazada por el otro, la despreciaba en el fondo de su alma, creyendo que la vida que él había adoptado era la única buena y racional.

Al ver á Levine, Oblonsky no pudo reprimir una sonrisa irónica. Siempre que le veía venir del campo donde se ocupaba en «algo» (Arcadievitch no sabía precisamente en qué, ni le importaba nada), siempre presuroso, siempre apurado y siempre quejoso de imaginarias dificultades, trayendo siempre puntos de vista é ideas completamente nuevas é inesperadas sobre todas las cosas y sobre la vida en general, Esteban Arcadievitch

casi todos sus conocidos, lo mismo à los viejos de sesenta años que á los jóvenes de veinte, á los còmicos igual que à los ministros, á los comerciantes y los generales. Muchos de estos conocidos suyos se habrían asombrado quizà al saber que merced á Oblonsky había algo de común entre gentes de distinta categoría social.

Cuando en presencia de los subordinados veía à uno de sus amigos, de aquellos á los que llamaba sonriendo *vergonzosos*, desplegaba siempre bastante tacto para ahorrarles una impresión desagradable.

Levine no estaba incluido en el número de sus amigos *vergonzosos*, sino que era un compañero de infancia; pero Oblonsky conocia que le habría sido doloroso mostrar su intimidad á la vista de todos y cabalmente por esto se apresuraba á llevarlo á su despacho.

Levine tenía poco más ó menos la misma edad que Oblonsky y le

ba preocupado—la situación en que se encontraba hace media hora su presidente!—pero pronto se desvanecía esta ligera preocupación.

El Consejo debía durar sin interrupción hasta las dos de la tarde, pero aún no habían dado cuando se abrieron las altas puertas de la entrada del Tribunal y una persona apareció en el umbral.

Todos los miembros del Consejo, al observar este pequeño detalle que les distraía de la grave tarea, se volvieron, pero ya el ujier de guardia había hecho salir al intruso cerrando tras él la puerta.

Terminada la sesión, Esteban Arcadievitch se levantó y siguiendo las costumbres liberales de la época sacó unos cigarrillos y los distribuyó en la sala misma del Tribunal antes de volver à su despacho. Dos de sus colegas, Nikitine, veterano en la Administración, y Grinewitch, gentil hombre de cámara, le acompañaron.